

## MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD DE ADQUISICIONES

**MAT**: Declara desierta ID 3734-139-L113. Adq, Bolsas con confites.

Laja, Noviembre 07 del 2013

## VISTOS:

- 1.- Acto de Apertura Electrónica de fecha 06-11-2013, en el cual se rechazan las ofertas presentadas en ID 3734-139-L113.
- 2.- Licitación ID 3734-139-L113 de fecha 26-10-2013
- 3.-D.A. N° 4956 de fecha 25-10-2013, que aprueba Términos de Referencia y autoriza llamado a licitación pública.
- 4.-Orden de Pedido N° 732 de fecha 08-10-2013, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 5.-D.A. N° 4447 de fecha 27-09-2013, que aprueba Programa "Navidad 2013"
- 6.-Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 7.-D.A. Nº 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 8.-Sesión de Concejo Nº 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo Nº 159
- 9.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 10.-La Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento del citado cuerpo legal; la resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 11.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

## **DECRETO:**

- **1.-DECLÁRASE:** Desierta la Licitación ID 3734-139-L113 de fecha 26-10-2013, debido a que las ofertas presentadas fueron rechazadas por no ajustarse a lo establecido en los Términos de Referencia del llamado "Adquisición Bolsas con confites", para Programa Navidad 2013.
- **2.-AUTORÍZASE:** a realizar un nuevo llamado por la modalidad de Licitación Pública a través del Portal <a href="www.MercadoPúblico.cl">www.MercadoPúblico.cl</a>.

MUNIC

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPULVEDA MORA

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO

L∕CALDE (S)

## DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- DIDECO
- Adquisiciones
- Control
- SSMM